



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6561-D-13
OD 2867

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las Jornadas Nacionales FACPCE PyME 2013, realizadas los días 10 y 11 de octubre de 2013 en San Martín, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.